INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS

CÓDIGO	MEP-MNL-IN-9-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	15/02/2025 (Día / Mes / Año)

1 de 1

UNIDAD EJECUTO DIRECCION TERRITORIAL CASANARE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE **ACTA No:** 7

POR ACTUALIZACIÓN DE SUELDOS Y TARIFAS
POR CONTRATO ADICIONAL EN VALOR I
POR PRÓRROGA IV
POR EFECTO DE LA SUSPENSIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO II
POR NECESIDADES DEL CONTRATO I

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4892-20023

OBJETO:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE DEPARTAMENTO DE ARAUCA DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

INTERVENTOR: CONSULTORIAS, OBRAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS BEYKER SAS ZOMAC
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: MANUEL FRANCISCO BALLESTEROS
RESOLUCIÓN No.: 092 DE 19/12/2023 (Indicar día/mes/año)
CONVENIO No: 3849-2023 4415-2023 CONTRATISTA: JAC VEREDA BUENOS AIRES JAC VEREDA SAN JOSE

PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (meses según contrato princi)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 20/12/2023 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN 1: 28/12/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN 2: 19/09/2024
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 66.843.016,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 71.782.717,00

PLAZO ACUMULADO: HASTA 05 DE MARZO DE 2025 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 5/03/2025 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: 28/02/2024
FECHA DE REANUDACIÓN: 18/12/2024
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 4.939.701,00

No. de ORDEN	CANT.	CONCEPTO	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA) COSTO MENSUAL	PRIMA REGIONAL	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H /	VALOR TOTAL	ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS COSTO MENSUAL	PRIMA REGIONAL	MODIFICACIONES CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. 5 DEL 27/12/2025 TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	+ -	PRESENTES TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA, Acta de Costos No 9 de fecha 27/12/2024 TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	CONDICIONES ACTUALIZADAS TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO (H / Mes)	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL															
		PERSONAL PROFESIONAL				$ -										0,00	$ -
		Director de Interventoria	$ 5.800.000,00		0,4	$ 2.320.000,00			0,6734	$ 3.905.720,00	+	0,070	$ 406.000,00	0,5434	$ 3.151.720,00	0,74	$ 4.311.720,00
		Ingeniero Residente de Interventoría	$ 2.600.000,00		3	$ 7.800.000,00			6,7	$ 17.420.000,00	+	0,400	$ 1.040.000,00	5,2	$ 13.520.000,00	7,10	$ 18.460.000,00
		Profesional Ambiental	$ 2.800.000,00		0,3	$ 840.000,00			0,16	$ 448.000,00	-	-0,010	$ (28.000,00)	0,1	$ 280.000,00	0,15	$ 420.000,00
		Profesional Social	$ 2.800.000,00		0,3	$ 840.000,00			0,36	$ 1.008.000,00	-	-0,010	$ (28.000,00)	0,3	$ 840.000,00	0,35	$ 980.000,00
		MONTO AGOTABLE DE ESPECIALISTAS (conforman esta bolsa los especialistas de amarillo)			$ 3.176.738,00	$ 3.176.738,00											$ -
		Especialista en Pavimentos y/o vias	$ 5.000.000,00														
		Especialista en Geologia y/o Geotecnia	$ 5.000.000,00														
		Especialista en Estructuras	$ 5.000.000,00														
		Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 5.000.000,00														
		Especialista en Diseño Geométrico	$ 5.000.000,00														
		PERSONAL TÉCNICO															
		Inspector	$ 1.300.000,00		3	$ 3.900.000,00			3	$ 3.900.000,00	-	-1,000	$ (1.300.000,00)	2	$ 2.600.000,00	2,00	$ 2.600.000,00
		Inspector SST	$ 1.350.000,00		1	$ 1.350.000,00			0,5	$ 675.000,00		0,000	$ -	0,5	$ 675.000,00	0,50	$ 675.000,00
		SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL =				$ 20.226.738,00				$ 27.356.720,00			$ 90.000,00		$ 21.066.720,00		$ 27.446.720,00
		FACTOR MULTIPLICADOR				2,36						$ -			2,36		$ 2,36
		TOTAL COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL (A)				$ 47.735.102,00				$ 64.561.859,00			$ 212.400,00		$ 49.717.459,00		$ 64.774.259,20

No. de ORDEN	CANT.	CONCEPTO	COSTO	UNIDAD	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR TOTAL	COSTO	UNIDAD DE PAGO	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	+ -	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS															
		VIÁTICOS															
		Viaticos Director y/o Especialistas	$ 140.000,00	Dia	4	$ 560.000,00			$ 1,00	$ 140.000,00				1	$ 140.000,00	1,00	$ 140.000,00
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA															
		Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, Incluye combustible y SOAT)	$ 600.000,00	Mes	6	$ 3.600.000,00			$ 6,85	$ 4.110.340,80	-	-0,60	$ (360.000,00)	4,350568	$ 2.610.340,80	6,25	$ 3.750.340,80
		Trabajo de topografia (Incluye personal, equipo y transporte)	$ 3.000.000,00	Según comprobante por mes	1	$ 3.000.000,00			$ -	$ -					$ -	0,00	$ -
		Ensayos de laboratorios de suelos, pavimentos y concretos	$ 400.000,00	Según comprobante por mes	1	$ 400.000,00			$ -	$ -						0,00	$ -
		Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 100.000,00	Según comprobante por mes	3	$ 300.000,00			$ 6,10	$ 610.000,00	+	0,40	$ 40.000,00	4,6	$ 460.000,00	6,50	$ 650.000,00
		OTROS COSTOS															
		Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 50.000,00	Según comprobante por mes	2	$ 100.000,00			$ 1,00	$ 50.000,00				1	$ 50.000,00	1,00	$ 50.000,00
		Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 60.000,00	Según comprobante por mes	3	$ 180.000,00			$ 3,17	$ 190.200,00	+	0,67	$ 40.200,00	1,67	$ 100.200,00	3,84	$ 230.400,00
		Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 60.000,00	Según comprobante por mes	3	$ 180.000,00			$ -	$ -	+	2,17	$ 130.200,00			2,17	$ 130.200,00
		Veeduría Técnica Comunitaria	$ 38.500,00	Según comprobante por mes	3	$ 115.500,00			$ -	$ -						0,00	$ -
		SALDO NO EJECUTADO RESERVA PRESUPUESTAL 2023				$ -				$ 7.243.611,00							$ 7.243.611,00
		Ajuste al peso y/o valor remanente		Según comprobante por mes		$ -			$ -	$ 65.200,00	-		$ (62.800,00)			0,00	$ 2.400,00
		SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)				$ 8.435.500,00				$ 12.409.352,00			$ (212.400,00)		$ 3.360.540,80		$ 12.196.951,80
		= SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) + (C)				$ 56.170.602,00				$ 76.971.211,00			$ (0,00)		$ 53.077.999,80		$ 76.971.211,00
		+ IVA = 19% * (C) + (E)				$ 10.672.414,00				$ 14.624.530,00			$ -		$ 10.084.820,00		$ 14.624.530,00
		= COSTO TOTAL = (C) + (E)				$ 66.843.016,00				$ 91.595.741,00			$ (0,00)		$ 63.162.819,80		$ 91.595.741,00

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO	VALOR BASICO	IVA	TOTAL
VALOR TOTAL CONTRATO PRINCIPAL Y ADICIONALES:	$ 76.971.211,00	$ 14.624.530,00	$ 91.595.741,00
VALOR EJECUTADO ACUMULADO (HASTA EL MES ANTERIOR)	$ -	$ -	$ -
VALOR PRESENTE ACTA DE MODIFICACIÓN (ADICIÓN):	$ -	$ -	$ -
SALDO POR EJECUTAR DEL CONTRATO:	$ 76.971.211,00	$ 14.624.530,00	$ 91.595.741,00

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:
Por prórroga N° 3, por veinte (20) días, del contrato de interventoria. Es necesaria esta prórroga,por las siguientes razones:
1. Porque la Junta de Acción Comunal de la vereda San José le falta ejecutar todavía el box culvert de 2x1 metros, y el plazo se les vence el 31 de agosto y solicitan prórroga de veinte (20) días para terminar la obra.
2. La OAC de la vereda Buenos Aires no puede ejecutar todavía las obras objeto del convenio, porque el invierno inunda las vías de acceso, impidiendo el suministro de materiales al sitio de las obras, y solo es posible esta ejecución física una vez pase el invierno y la vía permita acceder con materiales y construir las cuatro obras de drenaje. Están en el proceso de corrección de Estudios y Diseños y solicitan 20 días de prórroga legalizar la aprobación de los estudios y diseños y solicitar suspensión del plazo hasta cuando el tiemp invernal les permita ejecutar la obra.
3. Como la Interventoría tambien tiene plazo vigente hasta el 31 de agosto de 2024, solicita prórroga por veinte (20) días para atender estos aspectos de los convenios.

NOTAS:
1. En caso de requerirse recursos que no estén previstos contractualmente, o cuando se trate de frentes adicionales de trabajo, el Interventor debe realizar la redistribución de recursos incluyendo las nuevas dedicaciones y presentar la solicitud debidamente justificada al Supervisor del Contrato de Interventoría para su trámite, tomando como referencia para los costos del personal las exigencias del pliego de condiciones y sus anexos en relación con la experiencia de los especialistas y para otros costos distintos las exigencias del pliego y los soportes a que haya lugar. En caso de ser aceptada se diligencia el Acta de Modificación de Costos para su aprobación.
2. "Ajuste al peso y/o Valor Remanente", el Valor Remanente corresponde a los recursos que pueden ser redistribuidos de acuerdo con las necesidades del proyecto, manteniendo el valor total del contrato.

Para constancia de lo anterior firman la presente acta los que en ella intervinieron,

Firma
Nombre: JULIETH PAOLA JIMENEZ CARRERO
Representante Legal o su Apoderado Interventor
cc. 1.121.859.686 de Villavicencio

Firma
Nombre: MANUEL FRANCISCO BALLESTEROS
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202-77804 CND

Firma: No Aplica
Nombre:
Titular Gerencia:
Matrícula Profesional No.:

MELENDEZ ORTIZ HENRY ANTONIO Firmado digitalmente por MELENDEZ ORTIZ HENRY ANTONIO
Firma
Nombre: HENRY ANTONIO MELENDEZ ORTIZ
Jefe Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.: 25202-289272 CND

Revisión:
Director Territorial Nombre: HENRY ANTONIO MELENDEZ ORTIZ
Matrícula Profesional No.: 25202-289272 CND

MELENDEZ ORTIZ HENRY ANTONIO
Firma
(Suscribe según su competencia funcional)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.